

ANUNCIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ROTA, DE DOS PLAZAS DE PEÓN DE TRÁFICO (1 TURNO DISCAPACIDAD), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección como personal laboral fijo mediante sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Peón de Tráfico (una por el turno discapacidad), de acuerdo a las Bases que regirán la convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Rota núm. 2022-8274, de 2 de diciembre, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 238, de 15 de diciembre de 2022; así como anuncios de rectificación de errores, publicados en el BOP de Cádiz núm. 239, de 16 de diciembre de 2022, y en el BOP de Cádiz núm. 241, de 20 de diciembre de 2022, acordó lo siguiente:

- La fase de oposición consistirá en la realización de dos supuestos prácticos, que versarán sobre el temario previsto en el Anexo V de las Bases de la Convocatoria.
- De conformidad con lo dispuesto en la Base 8.2 de la Convocatoria, se elaborarán dos supuestos prácticos, con 10 preguntas tipo test más 3 de reserva para cada uno de ellos, sobre el temario previsto en el Anexo V.
- Cada pregunta valdrá 1 punto y las preguntas contestadas incorrectamente o en blanco no restarán ningún punto.
- Los aspirantes tendrán una hora como máximo para contestar los dos supuestos.
- Se establece como fecha de celebración el viernes 15 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas en el Edificio OTED, sito en la calle Las Almenas, esquina con calle Álvaro Méndez, s/n, de esta localidad.

La prueba se realizará el próximo día **15 de Noviembre de 2024, a las 9'00 horas, en el Edificio OTED**, sito en la calle Las Almenas, esquina con calle Álvaro Méndez, s/n, de esta localidad.

Así mismo, todos los aspirantes deberán ir provistos de:

- D.N.I.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal,
M^a Isabel García García

(Documento firmado electrónicamente al margen)

